



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE**  
**DIVISIÓN CHUQUICAMATA – DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO**  
**RESUMEN EJECUTIVO**  
**LICITACIÓN ABIERTA N° 1400010729**  
**“DISEÑO MASTER PLAN PARQUE OASIS - CALAMA**

**1. SERVICIO A LICITAR**

La Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “La Corporación” o “División Chuquicamata” - invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar Ofertas por el servicio denominado, “**DISEÑO MASTER PLAN PARQUE OASIS - CALAMA**”.

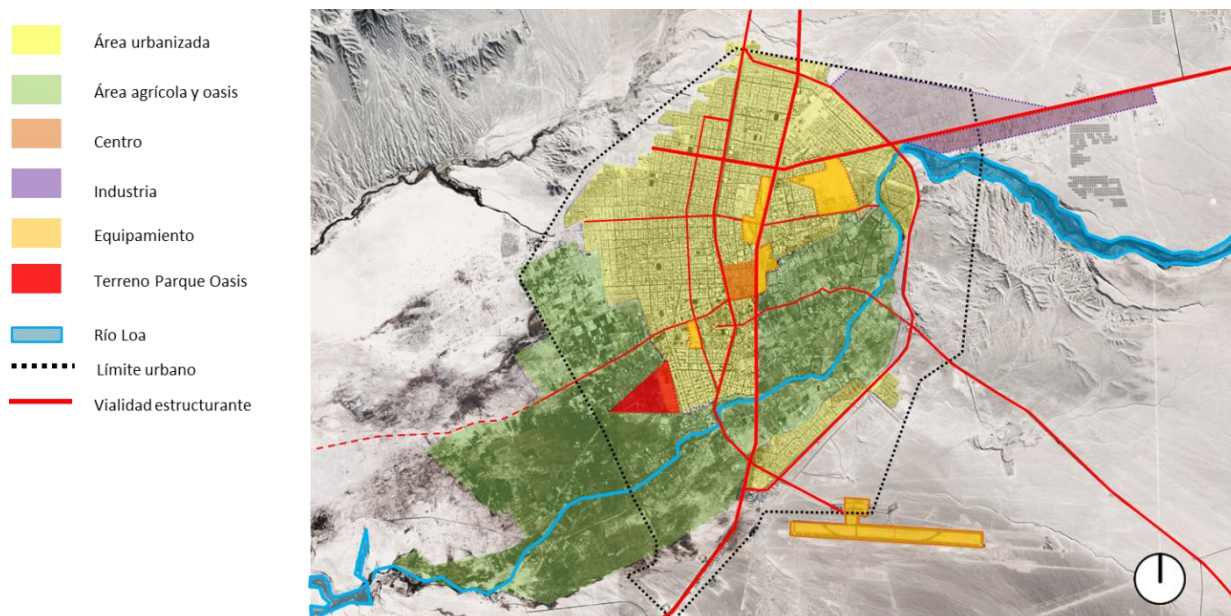
**2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL SERVICIO**

El alcance del servicio consiste en el desarrollo de un **Plan Maestro** para el **Parque Oasis** en la comuna de Calama, región de Antofagasta. El consultor deberá abordar una propuesta integral que abarque las 48 has. que contempla el proyecto, articulando usos existentes, recreativos y deportivos con la ciudadanía y su entorno. Ello, bajo el marco de un uso eficiente y sostenible de los recursos, a través del reconocimiento particular del paisaje y las condiciones territoriales de éste particular enclave.

La comuna de Calama es parte de la Provincia de El Loa, y se ubica a unos 215 kms la noroeste de Antofagasta. Es la capital provincial y cuenta con una superficie de 41.999 km<sup>2</sup>, con una población de 177.048 habitantes según CENSO 2017 y una densidad de 3,7 hab/km<sup>2</sup>.

Inserta en la cuenca del río Loa, el clima extremo imperante la hace poseedora de parajes salinos, desérticos de altura, valles y cordillera. Además, es la puerta de inicio a la ruta minera del norte del país que tiene como hito principal la mina de Chuquicamata.

El terreno del presente proyecto se encuentra ubicado al sur de la comuna de Calama, dentro de la zona parcelada y de carácter más agrícola, en el sector de Las Vegas. El terreno está en contacto con el borde de la zona urbanizada.



### 3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo del contrato a suscribir será de 9 meses de servicio, a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

### 4. TIPO DE CONTRATO

El Contrato a suscribir será modalidad a suma alzada con utilidades, gastos generales incluidos.

### 5. DEL LLAMADO A LICITACIÓN

Para el llamado a licitación se considera un proceso de recepción de antecedentes generales, ofertas técnicas y económicas.

Si la información presentada tuviese observaciones, Codelco se reserva el derecho a calificar a la empresa de acuerdo al análisis global de los antecedentes presentados y/o solicitar aclaraciones a la información presentada por el postulante.

La no presentación de documentos solicitados o información incompleta podría dar como resultado la no continuidad de la empresa en el proceso, lo que será prerrogativa de Codelco, e informado a la empresa en cuestión.

Todos los antecedentes del proceso de licitación, se encuentran disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación **N° 14000**. Para aquellas empresas que no están inscritas en el portal de compra, deberán considerar lo indicado en los puntos 10 y 11 de estas Bases.

## 6. REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2017 mediante documento “Declaración de Antecedentes Financieros”, los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Para aprobar la calificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- ✓ Capital de Trabajo (activo circulante – pasivo circulante:  $\geq$  US\$ 10.000.-
- ✓ Patrimonio:  $\geq$  US\$ 20.000.-
- ✓ Índice de Liquidez:  $\geq$  1
- ✓ Índice de Endeudamiento:  $\leq$  0,8 (pasivos/patrimonio)

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

La información emitida en la “Declaración de Antecedentes Financieros” será la válida para efectos de evaluación de los antecedentes financieros y con esto podrá calificar con observaciones, sin embargo, las empresas calificadas con observaciones, posteriormente deberán adjuntar la siguiente información para efectos de aprobar y respaldar la información declarada:

- ✓ Deberán entregar el Balance General Clasificado formato SVS del año 2017 y Estado de Resultados formato SVS del año 2017, firmados por un Auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación.
- ✓ Carpeta Tributaria en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII)
- ✓ Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de Crédito disponibles y vigentes, y cliente vigente en el Banco.
- ✓ Todas las empresas deberán presentar esta información en forma obligatoria.

Los proponentes que califiquen en base a lo declarado en “Declaración de Antecedentes Financieros”, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

## 7. REQUISITOS COMERCIAL Y LABORAL

- ✓ Boletín comercial y laboral vigente.
-

- ✓ Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo Actualizado.
- ✓ Carpeta tributaria en pdf últimos 12 meses (IVA, rentas, incluyendo renta at 2018).
- ✓ Certificado de deuda tributaria vigente.

Para tal efecto, el proponente deberá enviar los certificados indicados, y con estos documentos se evaluará este aspecto.

## 8. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

*El proveedor del servicio debe tener la experiencia mínima comprobada de 3 años en el diseño de parques de alto estándar.*

La experiencia solicitada se debe acreditar mediante certificados otorgados por las empresas mandantes (o su fotocopia legalizada). Para el caso de contratos con Codelco, en reemplazo de los certificados, se acepta la presentación de fotocopias de los contratos.

**Las demás exigencias técnicas, como perfil y experiencia de los profesionales y metodología de trabajo se encuentran detalladas en las bases de licitación.**

## 9. LUGAR Y ENTREGA DE BASES

Las bases de licitación no tienen costo, estas bases serán enviadas a las empresas que las soliciten, vía el portal de compras SRM.

Los Proponentes para poder participar en el llamado a licitación. Deberán iniciar su proceso de inscripción en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS) (el cual corresponde al nuevo Registro Oficial de Proveedores de Codelco).

Para materializar el proceso de inscripción, las empresas deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar en [www.rednegocioscs.cl](http://www.rednegocioscs.cl)
2. Hacer clic en "Inscríbese aquí" en la Sección Proveedor Nuevo.
3. Seleccionar a su Mandante CODELCO
4. Seleccionar opción Informe ICE
5. Una vez realizado lo anterior, deberán acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de RedNegociosCCS.

Asimismo, para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de inscripción, se podrán realizar consultas a

través de [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl) - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a RednegociosCCS, e-mail: [rednegocios@ccs.cl](mailto:rednegocios@ccs.cl), o al teléfono 228185706 y un ejecutivo resolverá las inquietudes.

Las empresas interesadas en participar en el presente proceso deberán enviar un e-mail dirigido al Sr. Christian Wong Cuello [cwong@codelco.cl](mailto:cwong@codelco.cl) con copia a Eugenia Cordero Rodríguez, e-mail [ecordero@codelco.cl](mailto:ecordero@codelco.cl) indicando los siguientes antecedentes:

<b>Intención de Participar (SI/NO)</b>	
<b>Razón social</b>	
<b>Nombre Fantasía</b>	
<b>RUT</b>	
<b>Domicilio</b>	
<b>Comuna</b>	
<b>Ciudad</b>	
<b>Contacto (Nombre y Cargo)</b>	
<b>E-mail</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Nombre Licitación</b>	
<b>Nombre del Gestor</b>	
<b>Afecto IVA (SI) (NO)</b>	
<b>Retención 10% (SI) (NO)</b>	

Los antecedentes del llamado a licitación deberán ser cargados en la Plataforma Electrónica Portal de Compra (<https://portaldecompras.codelco.cl>) en el N° 140000 dispuesto para este evento. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) al teléfono (56) 02 – 28185765.

Los proveedores tendrán el plazo que a continuación se indica para enviar todos los antecedentes solicitados a partir de la fecha en que Codelco publique el llamado público en su página web.

Solo las empresas que soliciten y/o carguen sus antecedentes en el N° 140000 del Portal de Compras estarán sometidas al proceso de licitación. **No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.**

## 10. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El presente Proceso de Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesto por Codelco para ello, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765. En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl).

- Por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso dirigir correo a: [pzara001@contratistas.codelco.cl](mailto:pzara001@contratistas.codelco.cl)

Será responsabilidad de cada empresa su inscripción/Actualización a la brevedad en el Portal de Compras, para poder participar de este proceso.

## 11. ITINERARIO PROCESO LICITACION

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Intención de Participación	Solicitud mediante E-mail : <a href="mailto:cwong@codelco.cl">cwong@codelco.cl</a> con copia a <a href="mailto:ecordero@codelco.cl">ecordero@codelco.cl</a>	Desde el 04 al 09-04-2019
Reunión Explicativa y Visita a Terreno Obligatoria	La salida para realizar la actividad se realizará desde el Edificio Institucional, para lo cual los asistentes deberán ingresar al Hall de acceso de la Torre A del Edificio Corporativo de la División.	16-04-2019 a las 09:00 hrs.
Recepción Consultas Llamado a Licitación	Vía correo electrónico a Christian Wong Cuello, e-mail <a href="mailto:cwong@codelco.cl">cwong@codelco.cl</a> con copia a Eugenia Cordero Rodríguez, e-mail <a href="mailto:ecordero@codelco.cl">ecordero@codelco.cl</a> .	23-04-2019 hasta las 16:00 hrs.
Respuestas a Consultas	Se enviarán vía correo electrónico a todos los participantes.	30-04-2019
Recepción de: Grupo 1. Antecedentes Generales y Ofertas técnicas Grupo 2. Ofertas Económicas	Vía Portal de Compras N° 1400010729	22-05-2019 hasta las 16:00 hrs.
Adjudicación	Vía Correo Electrónico	19-06-2019
	O Fecha de inicio del servicio, a concordar con Administrador de Contrato	Junio 2019

Las empresas que no carguen los Antecedentes Generales, Oferta Técnica y Económica a través del Portal de Compra, en las fechas y horas indicadas, no serán consideradas y por ende no podrán participar del proceso de licitación.

Por lo anterior, se recomienda a la empresa verificar la caducidad de la clave de ingreso al portal de Codelco con la debida antelación e iniciar la carga de documentos al menos con 8 hrs. de anticipación para evitar problemas de conectividad.

CODELCO - DIVISIÓN CHUQUICAMATA, ABRIL 2019.